

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Ayudante [Tiempo Completo]**, con el código de convocatoria **20211029-578**, del área de conocimiento de **Geografía Humana**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A DR. FERMÍN MIRANDA GARCÍA
 (por delegación de la Rectora)

SECRETARIO/A DR. ANTONIO MORENO JIMÉNEZ
 (designado por el Departamento)

VOCAL 1 DR. JESÚS M. CARRILLO CASTILLO
 (a propuesta del Centro)

VOCAL 2 DRA. OLGA FERNÁNDEZ SORIANO
 (a propuesta del Centro)

VOCAL 3 DR. AGUSTÍN GÁMIR ORUETA
 (vocal externo)

VOCAL 4 DRA. MARÍA LUISA DE LÁZARO Y TORRES
 (vocal externo)

VOCAL 5 DR. JUAN IGNACIO ROBLES PICÓN
 (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos (de un total de 7) de:

Don/Doña **ANDRÉS ROCA MEDINA**

Y como suplentes a:

1º _____ 2º _____
 3º _____ 4º _____

En Madrid, a 14 de enero de 2022

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

MIRANDA GARCIA FERMIN - 18191875W Firmado digitalmente por MIRANDA GARCIA FERMIN - 18191875W Fecha: 2022.01.17 12:36:36 +01'00'		PRESIDENTE/A	
MORENO JIMENEZ ANTONIO - 24086307V Firmado digitalmente por MORENO JIMENEZ ANTONIO - 24086307V Fecha: 2022.01.16 11:25:21 +01'00'	SECRETARIO/A	Electronic ID Jesús	VOCAL 1
GÁMIR ORUETA AGUSTIN - DNI 00388815T Firmado digitalmente por GÁMIR ORUETA AGUSTIN - DNI 00388815T Fecha: 2022.01.17 10:41:27 +01'00'	VOCAL 3	DE LAZARO TORRES MARIA LUISA - DNI 05373967V Firmado digitalmente por DE LAZARO TORRES MARIA LUISA - DNI 05373967V Fecha: 2022.01.17 11:13:27 +01'00'	VOCAL 4
		Firmado por FERNANDEZ SORIANO OLGA MARGARITA - 25055611D el día 17/01/2022 con un certificado emitido por VOCAL 2	
		Firmado por JUAN IGNACIO ROBLES VOCAL 5	

CURSO 2021-2022

Código Seguro De Verificación	414E-4F72-6762P545A-5345	Fecha	20/01/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=414E-4F72-6762P545A-5345	Página	1/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
			1º	2º	3º	4º	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
PUERTO FERNÁNDEZ	MARÍA ISABEL	***6953**	-	-	-	-	-
ROCA MEDINA	ANDRÉS	***6535**	51,5	1,1	1,7	-	54,3

En base al punto 8.2.1 de las bases de la convocatoria, la Comisión de Contratación podrá excluir, y por tanto no valorar, los currículos de los candidatos que no se ajusten al perfil de la plaza

CURSO 2021-2022

Código Seguro De Verificación	414E-4F72-6762P545A-5345	Fecha	20/01/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=414E-4F72-6762P545A-5345	Página	2/3



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:

20211029-578

Número de plazas: 1
Categoría: **Ayudante**
Dedicación: **Tiempo Completo**
Área: **Geografía Humana**
Departamento: **Geografía**
Centro: **FILOSOFÍA Y LETRAS**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos queda/n propuesta/s-propuesto/s:

D. ANDRÉS ROCA MEDINA

Y en caso de renuncia:

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días naturales**, aporte la documentación establecida en el **punto 11 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Mercedes Pérez Manzano

CURSO 2021-2022

Código Seguro De Verificación	414E-4F72-6762P545A-5345	Fecha	20/01/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Pérez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=414E-4F72-6762P545A-5345	Página	3/3

